

Expediente: 86/23
Carátula: LEZCANO SUSANA DEL CARMEN C/ EDET S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/03/2023 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EDET S.A, -DEMANDADO
20321099484 - LEZCANO, SUSANA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 86/23



H20703594871

JUICIO: LEZCANO SUSANA DEL CARMEN c/ EDET S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 86/23

CONCEPCION, 15 de marzo de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 15/03/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.